COMERCIAL VILLA VERDUGO S.A.

ACTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL VILLA VERDUGO COMVIVSA S.A., CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del año 2014, a partir de las 09h00, en las instalaciones de la compañía, situadas en la calle Sosoranga S19-134 y Achupallas se reúnen los siguientes señores Accionistas de la compañía COMVIVSA S.A.,: Bélgica Victoria Verdugo Ochoa, propietaria de 6000 acciones de un dólar de valor cada una; Jorge Andrés Villa Verdugo, propietario de 2000 acciones de un dólar de valor cada una; Carlos Alberto Villa Verdugo, propietario de 2000 acciones, de igual valor, debidamente representada por su Gerente General, Sr. Jorge Andrés Villa Verdugo. Los compareciente representan el 100% del capital pagado de la compañía, razón por la que se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que expresa el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Para el efecto preside la sesión la Señora Bélgica Victoria Verdugo Ochoa, Presidenta de la empresa y actúa como Secretaria AD-HOC Sra. Martha Patricia Castro Suarez.

La Junta general de accionistas aprueban por unanimidad trata el siguiente orden del día

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerente general relativo al año 2013
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario relacionado al año 2013
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias presentado por la administración por periodo económico 2013

Una vez aprobado el orden del día, la señora Presidenta dispone, se pasen a tratar el todos los puntos del orden del día. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO AL AÑO 2013. El Gerente General, señor Jorge Andrés Villa Verdugo da lectura del informe que ha preparado respecto de las actividades cumplidas en el año 2013, documento que se envió a los señores accionistas con anterioridad. Expresa el señor Gerente, que está a consideración de los accionistas el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe del señor Gerente General es aprobado por mayoría absoluta del capital pagado concurrente
De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RELACIONADO AL AÑO 2013. La comisaria Sra. María Fernanda Melo Navarrete da lectura del informe preparado por sus actividades desarrolladas en el año 2013, luego de lo cual la Junta General después de varias deliberaciones procede a aprobar dicho informe por mayoría absoluta equivalente al 100% del capital pagado de la compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. Respecto al tercer punto del orden del día interviene la Presidenta Sra. Bélgica Victoria Verdugo Ochoa, y expone que este punto del orden del día se encuentra íntimamente relacionado con

Sozoranga S19-134 y Achupallas
2625 674 / 2625 118 / 2625 378.
comvivsa1@hotmail.com. **Quito - Ecuador**

lo tratado en el punto uno y pide a los señores accionista que emitan su criterio al respecto, para posteriormente tomar votación. Los señores accionistas realizan algunas consultas relacionadas con el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, consultas que son ventiladas por el Gerente General y el Contador de la empresa, luego de varias deliberaciones la Junta general de Accionistas decide aprobar por mayoría absoluta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados. El Sr. Gerente General, no emitió su voto por así disponerlo la ley. Los restantes accionistas votaron favorablemente por la aprobación de los documentos que se encuentran en conocimiento, es decir que el Balance queda aprobado.

Se deja expresa constancia que el expediente de esta Junta General consta de los siguientes documentos:

a) lista de asistentes certificada por la presidenta y secretaria,
b) Informes conocidos en la presente reunión
c) copia del acta certificada por la secretaria

Bélgica Victoria Verdugo Ochoa
PRESIDENTA

Jorge Andrés Villa Verdugo
GERENTE- ACCIONISTA

Carlos Alberto Villa Verdugo
ACCIONISTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE CERTIFICO.

Sra. Martha Patricia Castro Suarez.
SECRETARIA AD-HOC